



**PROGRAMACIÓN DOCENTE  
EDUCACIÓN FÍSICA  
1.º BACHILLERATO**

**Curso escolar: 2024/25**

**Centro: IES ORÓSPEDA**

**Localidad: ARCHIVEL**

**Docente: PEDRO ISRAEL ALCÁZAR AVILÉS**

<b>ÍNDICE</b>	<b>Página</b>
<b>1. REFERENTE LEGAL</b>	<b>3</b>
<b>2. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN CADA UNO DE LOS CURSOS QUE CONFORMAN LA ETAPA</b>	<b>3</b>
<b>3. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE</b>	<b>14</b>
<b>4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>	<b>17</b>
<b>5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS</b>	<b>19</b>
<b>6. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR</b>	<b>19</b>
<b>7. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES</b>	<b>19</b>
<b>8. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO</b>	<b>20</b>
<b>9. MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA</b>	<b>23</b>
<b>10. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE</b>	<b>24</b>

## 1. REFERENTE LEGAL

*Tal y como se refleja en el artículo 37 del Decreto 235/2022, los apartados de la programación docente son, al menos, los siguientes:*

- a) Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y las competencias específicas en cada uno de los cursos que conforman la etapa.*
- b) Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje.*
- c) Medidas de atención a la diversidad.*
- d) Materiales y recursos didácticos.*
- e) Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar.*
- f) Concreción de los elementos transversales.*
- g) Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado.*
- h) Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente.*
- i) Medidas previstas para el fomento de la lectura y de la mejora de la expresión oral y escrita.*

## 2. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Conexión entre los saberes básicos, las competencias específicas y los criterios de evaluación asociado a su competencia, junto con una secuenciación y distribución temporal diferenciada por evaluación, así como los instrumentos empleados.

1ª EVALUACIÓN		
N.º y título de la unidad didáctica: 1– CONDICIÓN FÍSICA Y SALUD		
N.º de sesiones: 08 Desde el 11 de septiembre al 11 de octubre de 2024.		
Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia (0,667%) COMPETENCIAS	Saberes básicos e INSTRUMENTOS
1. Interiorizar el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación personal en base a parámetros científicos y evaluables, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.	1.1. Planificar, elaborar y poner en práctica de manera autónoma un programa personal de actividad física (...). <b>E. Observación (25%), L. control (25%), porfolio (PPMCFYS: 50%). CD, CE, CPSAA, STEM</b> 1.2. Incorporar de forma autónoma, y según sus preferencias personales, los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural (...). <b>E. Observación (25%), L. control (25%), porfolio (PPMCFYS: 50%). CD, CE, CPSAA, STEM</b> 1.3. Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones (...). <b>E. Observación (25%), L. control (25%), porfolio (PPMCFYS: 50%). CD, CE, CPSAA, STEM</b>	A - <u>Vida activa y saludable</u> 0.1 - Salud física: programa personal de actividad física (atendiendo a frecuencia, volumen, intensidad y tipo de actividad). Autoevaluación de las capacidades físicas y coordinativas (como requisito previo a la planificación): técnicas, estrategias y herramientas de medida. Identificación de objetivos (motrices, saludables, de actividad o similares). Evaluación del programa y reorientación de actividades a partir de los resultados. Profesiones vinculadas a la actividad física y la salud. Musculatura del tronco (zona media o lumbo-pélvica) para entrenamiento de la fuerza. Identificación de problemas posturales básicos
3. Difundir y promover nuevas prácticas motrices, compartiendo espacios de actividad físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica y proactiva ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir autónomamente al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa, fomentando la detección precoz y el conocimiento de las estrategias para abordar cualquier forma de discriminación o violencia.	1.4. Actuar de forma crítica, comprometida y responsable ante los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal (...). <b>E. Observación (50%), L. control (50%). CD, CE, CPSAA, STEM</b> 1.5. Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con gestión (...). <b>E. Observación (25%), L. control (25%), porfolio (PPMCFYS: 50%). CD, CE, CPSAA, STEM.</b> 3.1. Organizar y practicar diversas actividades motrices, valorando su potencial como posible salida profesional (...). <b>E. Observación (25%), L. control (25%), porfolio (PPMCFYS: 50%). CC, CCL, CPSAA</b> 3.2. Cooperar o colaborar mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y producciones motrices (...). <b>E. Observación (50%), L. control (50%), CC, CCL, CPSAA</b> 3.3. Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes durante (...). <b>E. Observación (50%), L. control (50%), CC, CCL, CPSAA</b>	0.2 - Salud social: prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva. Ventajas e inconvenientes del deporte profesional. C - <u>Resolución de problemas en situaciones motrices.</u> 0.3 - Planificación para el desarrollo de las capacidades físicas básicas. F - <u>Interacción eficiente y sostenible con el entorno.</u> 0.4 - Previsión de riesgos asociados a las actividades.

1ª EVALUACIÓN		
N.º y título de la unidad didáctica: <b>2- ALIMENTACIÓN</b>		
N.º de sesiones: 05 Desde el 14 de octubre al 01 de noviembre de 2024.		
Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia (0,667%) <b>COMPETENCIAS</b>	Saberes básicos e <b>INSTRUMENTOS</b>
1. Interiorizar el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación personal en base a parámetros científicos y evaluables, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.	1.1. Planificar, elaborar y poner en práctica de manera autónoma un programa personal (...). <b>E. Observación (25%), L. control (25%), video-tutorial 25% y portafolio menú saludable 25%). CD, CE, CPSAA, STEM</b> 1.2. Incorporar de forma autónoma, y según sus preferencias personales, los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable (...). <b>E.O. (25%), L. control (25%), video-tutorial 25% y portafolio menú saludable 25%). CD, CE, CPSAA, STEM</b> 1.4. Actuar de forma crítica, comprometida y responsable ante los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal (...). <b>E.O. (50%), L.C. (50%). CD, CE, CPSAA, STEM</b>	<u>A - Vida activa y saludable</u> 0.1 - Salud física: Dietas equilibradas y/o saludables según las características físicas y personales. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física. 0.2 - Salud social: prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva. Ventajas e inconvenientes del deporte profesional. 0.3 - Salud mental: técnicas de respiración, visualización y relajación para liberar estrés y enfocar situaciones que requieren gran carga cognitiva. Trastornos vinculados con la imagen corporal: vigorexia, anorexia, bulimia y otros. Tipologías corporales predominantes en la sociedad y análisis crítico de su presencia en publicidad y medios de comunicación.
2. Adaptar autónomamente las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas así como las habilidades y destrezas motrices específicas de algunas modalidades practicadas a diferentes situaciones con distintos niveles de dificultad (...).	1.5. Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con gestión (...). <b>E.O. (25%), L. C. (25%), video-tutorial 25% y portafolio menú saludable 25%). CD, CE, CPSAA, STEM.</b> 2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, gestionando (...). <b>E.O. (25%), L.C.(25%), video-tutorial 25% y portafolio menú saludable 25%). CE, CPSAA</b>	C - Resolución de problemas en situaciones motrices. 0.3 - Planificación para el desarrollo de las capacidades físicas básicas.
3. Difundir y promover nuevas prácticas motrices, compartiendo espacios de actividad físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica y proactiva ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional (...).	3.1. Organizar y practicar diversas actividades motrices, valorando su potencial como posible salida profesional (...). <b>E.O. (25%), L. control (25%), video-tutorial 25% y portafolio menú saludable 25%). CC, CCL, CPSAA</b> 3.2. Cooperar o colaborar mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y producciones motrices (...). <b>E. Observación (50%), L. control (50%), CC, CCL, CPSAA</b> 3.3. Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes (...). <b>E.O.(50%), L.C.(50%), CC, CCL, CPSAA</b>	F - Interacción eficiente y sostenible con el entorno. 0.4 - Previsión de riesgos asociados a las actividades.

1ª EVALUACIÓN		
N.º y título de la unidad didáctica: <b>3 – GOUBAK</b>		
N.º de sesiones: 06 Desde el 06 de noviembre al 29 de noviembre de 2024.		
Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia (0,667%) <b>COMPETENCIAS</b>	Saberes básicos e <b>INSTRUMENTOS</b>
<p>1. Interiorizar el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación personal en base a parámetros científicos y evaluables, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.</p> <p>2. Adaptar autónomamente las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas así como las habilidades y destrezas motrices específicas de algunas modalidades practicadas en diferentes situaciones con distintos niveles de dificultad (...).</p> <p>3. Difundir y promover nuevas prácticas motrices, compartiendo espacios de actividad físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica y proactiva ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional (...).</p>	<p>1.1. Planificar, elaborar y poner en práctica de manera autónoma un programa personal (...). <b>E.O. (25%), L.C. (25%), examen práctico 25% y teórico 25%). CD, CE, CPSAA, STEM</b></p> <p>1.3. Conocer-aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas prevención (...). <b>E. O. (50%), L. (50%). CD, CE, CPSAA, STEM</b></p> <p>1.4. Actuar de forma crítica, comprometida y responsable ante los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal (...). <b>E.O. (50%), L.C. (50%). CD, CE, CPSAA, STEM</b></p> <p>1.5. Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con gestión (...). <b>E.O. (50%), L. C. (25%), examen práctico-videotutorial 25%). CD, CE, CPSAA, STEM.</b></p> <p>2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, gestionando (...). <b>E.O. (25%), L.C.(25%), video-tutorial 25% y portafolio menú saludable 25%). CE, CPSAA</b></p> <p>2.2. Solucionar de forma autónoma situaciones de oposición, colaboración o colaboración-oposición en contextos deportivos o recreativos con fluidez, precisión y control <b>E.O. (25%), L. control (25%), examen práctico 25% y teórico 25%). CE, CPSAA</b></p> <p>2.3. Identificar, analizar y comprender los factores clave que condicionan la intervención de los componentes cualitativos y cuantitativos (...). <b>E.O. (25%), L.C. (25%), examen práctico 25% y teórico 25%). CE, CPSAA</b></p> <p>3.2. Cooperar o colaborar mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y producciones motrices (...). <b>E. Observación (50%), L. control (50%), CC, CCL, CPSAA</b></p> <p>3.3. Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes (...). <b>E.O.(50%), L.C.(50%), CC, CCL, CPSAA</b></p>	<p><b>A - Vida activa y saludable</b></p> <p>0.1 - Toma de decisiones: resolución de situaciones motrices. Análisis colectivo de resultados y reajuste de actuaciones para conseguir el éxito en actividades cooperativas. Acciones que provocan situaciones de ventaja con respecto al adversario en las actividades de oposición. Desempeño de roles variados en procedimientos o sistemas tácticos puestos en práctica para conseguir los objetivos</p> <p>0.2 - Toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales.</p> <p>0.4 - Perfeccionamiento de las habilidades específicas de los que respondan a sus intereses.</p> <p><b>D - Autorregulación emocional e interacción social.</b></p> <p>0.3 - Normas extradeportivas para garantizar la igualdad en el deporte: fair-play financiero, coeducación en deporte base y similares.</p> <p>0.4 - Desempeño de roles y funciones relacionados con el deporte: arbitraje, entrenador, participante, espectador y otros.</p> <p>0.5 - Identificación y rechazo conductas anti convivencia.</p>

2ª EVALUACIÓN		
N.º y título de la unidad didáctica: <b>4 – TRIPELA</b>		
N.º de sesiones: 07 Desde el 10 de diciembre 2024 al 15 enero de 2025.		
Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia (0,667%) <b>COMPETENCIAS</b>	Saberes básicos e <b>INSTRUMENTOS</b>
1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico (...).	1.1. Planificar y autorregular la práctica de actividad física orientada al concepto (...). <b>CCL, CD, STEM, CPSAA E. Observación (25%), lista de control (25%), portafolio (50%).</b> 1.2. Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y esfuerzo (...). <b>CCL, CD, STEM, CPSAA E. Observación (25%), lista de control (25%), portafolio (50%).</b>	A - Vida activa y saludable 0.1 - Salud física: autorregulación y planificación del entrenamiento. Alimentación saludable y análisis crítico de publicidad.
2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión (...).	1.5. Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos (...). <b>CCL, CD, STEM, CPSAA E. Observación (50%), L. control (50%).</b> 1.6. Planificar, desarrollar y compartir con seguridad la práctica física cotidiana manejando recursos y aplicaciones (...). <b>CCL, CD, STEM, CPSAA E. Observación (25%), L. control (25%), portafolio (50%), práctico (25%).</b>	B - Organización y gestión de la actividad física 0.2 - Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos para registrar y controlar las (...).
3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia (...).	2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, (...). <b>CE, CPSAA E. Observación (25%), lista de control (25%), examen práctico (50%).</b> 2.2. Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada (...). <b>CE, CPSAA e. Observación (25%), L. control (25%), práctico (50%).</b>	C - Resolución de problemas en situaciones motrices 0.1 - Toma de decisiones: búsqueda de la acción más óptima en función de la acción y ubicación del rival, así como del lugar en el que se encuentre el móvil o resultado en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Delimitación estrategias (...).
4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social (...).	3.1. Practicar y participar asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades (...). <b>CC, CCL, CPSAA. E. Observación (25%), lista de control (25%), examen práctico (50%).</b> 3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices (...). <b>CC, CCEC portafolio (50%), práctico (50%).</b>	0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones 0.3 - Capacidades condicionales: planificación para el desarrollo de las capacidades físicas básicas: fuerza y resistencia.
5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa (...).	3.3. Relacionarse y entenderse con el resto (...). <b>CCL, CC, CPSAA E. Observación (50%), L. control (50%), práctico (50%).</b> 4.2. Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género (...). <b>CC, CCEC E. Observación (50%), L. control (50%).</b>	D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices 0.2 - Habilidades sociales: estrategias de negociación y mediación

2ª EVALUACIÓN		
N.º y título de la unidad didáctica: 5 – TCHOUKBALL		
N.º de sesiones: 07 Desde el 17 de enero al 12 de febrero de 2025.		
Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia (0,667%) COMPETENCIAS	Saberes básicos e INSTRUMENTOS
<p>1. Interiorizar el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación personal en base a parámetros científicos y evaluables, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.</p> <p>2. Adaptar autónomamente las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas así como las habilidades y destrezas motrices específicas de algunas modalidades practicadas en diferentes situaciones con distintos niveles de dificultad (...).</p> <p>3. Difundir y promover nuevas prácticas motrices, compartiendo espacios de actividad físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica y proactiva ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional (...).</p>	<p>1.1. Planificar, elaborar y poner en práctica de manera autónoma un programa personal (...). <b>E.O. (25%), L.C. (25%), examen práctico 25% y teórico 25%).</b> <b>CD, CE, CPSAA, STEM</b></p> <p>1.3. Conocer-aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas prevención (...). <b>E. O. (50%), L. (50%).</b> <b>CD, CE, CPSAA, STEM</b></p> <p>1.4. Actuar de forma crítica, comprometida y responsable ante los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal (...). <b>E.O. (50%), L.C. (50%).</b> <b>CD, CE, CPSAA, STEM</b></p> <p>1.5. Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con gestión (...). <b>E.O. (50%), L. C. (25%), examen práctico-videotutorial 25%).</b> <b>CD, CE, CPSAA, STEM.</b></p> <p>2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, gestionando (...). <b>E.O. (25%), L.C.(25%), video-tutorial 25% y portafolio menú saludable 25%).</b> <b>CE, CPSAA</b></p> <p>2.2. Solucionar de forma autónoma situaciones de oposición, colaboración o colaboración- oposición en contextos deportivos o recreativos con fluidez, precisión y control <b>E.O. (25%), L. control (25%), examen práctico 25% y teórico 25%).</b> <b>CE, CPSAA</b></p> <p>2.3. Identificar, analizar y comprender los factores clave que condicionan la intervención de los componentes cualitativos y cuantitativos (...). <b>E.O. (25%), L.C. (25%), examen práctico 25% y teórico 25%).</b> <b>CE, CPSAA</b></p> <p>3.2. Cooperar o colaborar mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y producciones motrices (...). <b>E. Observación (50%), L. control (50%), CC, CCL, CPSAA</b></p> <p>3.3. Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes (...). <b>E.O.(50%), L.C.(50%), CC, CCL, CPSAA</b></p>	<p><b>A - Vida activa y saludable</b></p> <p>0.1 - Toma de decisiones: resolución de situaciones motrices. Análisis colectivo de resultados y reajuste de actuaciones para conseguir el éxito en actividades cooperativas. Acciones que provocan situaciones de ventaja con respecto al adversario en las actividades de oposición. Desempeño de roles variados en procedimientos o sistemas tácticos puestos en práctica para conseguir los objetivos</p> <p>0.2 - Toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales.</p> <p>0.4 - Perfeccionamiento de las habilidades específicas de los que respondan a sus intereses.</p> <p><b>D - Autorregulación emocional e interacción social.</b></p> <p>0.3 - Normas extradeportivas para garantizar la igualdad en el deporte: fair-play financiero, coeducación en deporte base y similares.</p> <p>0.4 - Desempeño de roles y funciones relacionados con el deporte: arbitraje, entrenador, participante, espectador y otros.</p> <p>0.5 - Identificación y rechazo conductas anti convivencia.</p>

2ª EVALUACIÓN		
N.º y título de la unidad didáctica: <b>6 – PRIMEROS AUXILIOS Y PUESTA EN PRÁCTICA “PPMCFYS”</b>		
N.º de sesiones: 4 Desde el 14 de febrero al 06 de marzo de 2025.		
Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia (0,667%) <b>COMPETENCIAS</b>	Saberes básicos e <b>INSTRUMENTOS</b>
<p>1. Interiorizar el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación personal en base a parámetros científicos y evaluables, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal (...).</p> <p>2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad (...).</p> <p>3. Difundir y promover nuevas prácticas motrices, compartiendo espacios de actividad físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica (...).</p> <p>5. Implementar un estilo de vida sostenible y comprometido con la conservación y mejora del entorno, organizando y desarrollando acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte (...).</p>	<p><b>1.1.</b> Planificar, elaborar y poner en práctica de manera autónoma un programa personal (...). <b>E.O. (25%), L.C. (25%), examen práctico PPMCFYS 50%). CD, CE, CPSAA, STEM</b></p> <p><b>1.3.</b> Conocer-aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas prevención (...). <b>E.O. (25%), L.C. (25%), examen práctico PPMCFYS 50%). CD, CE, CPSAA, STEM</b></p> <p><b>1.5.</b> Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con gestión (...). <b>E.O. (25%), L.C. (25%), examen práctico PPMCFYS 50%). CD, CE, CPSAA, STEM</b></p> <p><b>2.1.</b> Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo (...). <b>PPMCFYS 50%, videotutorial/dramatización-role-playing 50%). CD, CE, CPSAA, STEM</b></p> <p><b>3.1.</b> Organizar y practicar diversas actividades motrices, valorando su potencial como posible salida profesional y analizando (...). <b>CC, CCL, CPSAA, PPMCFYS 50%, videotutorial/dramatización 50%)</b></p> <p><b>3.2.</b> Cooperar o colaborar mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y producciones (...). <b>E.O. (50%), role-playing-dramatización (50%), CC, CCL, CPSAA</b></p> <p><b>3.3.</b> Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes (...). <b>E. Observación (50%), role-playing-dramatización (50%), CC, CCL, CPSAA</b></p> <p><b>5.1.</b> Promover y participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o (...). <b>CC, CE, CPSAA, STEM. PPMCFYS 50%, videotutorial/dramatización - role-playing 50%)</b></p> <p><b>5.2.</b> Practicar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, aplicando normas (...). <b>CC, CE, CPSAA, STEM. E.O. (50%), PPMCFYS 25%, videotutorial/dramatización - role-playing 25%)</b></p>	<p><b>A - Vida activa y saludable</b></p> <p>0.1 - Salud física: programa personal de actividad física (atendiendo a frecuencia, volumen, intensidad y tipo de actividad). Autoevaluación de las capacidades físicas y coordinativas (como requisito previo a la planificación). Evaluación del logro de los objetivos del PPMCFYS y reorientación de actividades.</p> <p><b>B - Organización y gestión de la actividad física.</b></p> <p>0.4 - Prevención de accidentes en las prácticas motrices.</p> <p>0.5 - Actuaciones críticas ante accidentes. Conducta PAS. RCP mediante (DEA) o (DESA). Protocolo RCP (reanimación cardiopulmonar). Técnicas específicas e indicios de accidentes cardiovasculares (maniobra de Heimlich, señales de ictus y similares). Contenido básico (botiquín).</p> <p><b>C - Resolución de problemas en situaciones motrices.</b></p> <p>0.5 - Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con la resolución más eficiente de acuerdo a los recursos disponibles.</p> <p>0.4 - Factores y elementos de riesgo durante actividades que requieren atención o esfuerzo (cansancio o similares).</p>

<b>3ª EVALUACIÓN</b>		
<b>N.º y título de la unidad didáctica: 7– ORIENTACIÓN DEPORTIVA</b>		
N.º de sesiones: 6 Desde el 14 de marzo al 04 de abril de 2025.		
<b>Competencia específica</b>	<b>Criterios de evaluación asociados a la competencia (0,667%) COMPETENCIAS</b>	<b>Saberes básicos e INSTRUMENTOS</b>
1. Interiorizar el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación personal en (...).	1.3. Conocer-aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas prevención (...). <b>E.O. (25%), L.C. (25%), examen práctico PPMCFYS 50%). CC, CE, CPSAA, STEM</b>	B - Organización y gestión de la actividad física. 0.2 - Planificación y autorregulación de proyectos motores. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física
2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados (...).	1.5. Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con gestión (...). <b>E.O. (25%), L.C. (25%), examen práctico PPMCFYS 50%). CC, CE, CPSAA, STEM</b>	D- Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices. 0.4 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices. Asertividad y autocuidado
3. Difundir y promover nuevas prácticas motrices, compartiendo espacios de actividad físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica (...).	2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo (...). <b>E.O. (50%) y Planificación-diseño y puesta en práctica carrera 50%) CC, CPSAA</b>	F - Interacción eficiente y sostenible con el entorno. 0.1 - Fomento de la movilidad activa, segura, saludable y sostenible en actividades cotidianas. 0.2 - Análisis de las posibilidades del entorno natural y urbano para la práctica de actividad física: equipamientos, usos y necesidades.
4. Analizar críticamente e investigar acerca de las prácticas y manifestaciones culturales vinculadas con la motricidad según su origen y su evolución desde la perspectiva de género y desde los intereses económicos, políticos y sociales que hayan condicionado su desarrollo, practicándolas y fomentando su conservación para ser capaz de defender desde una postura ética y contextualizada los valores que transmiten.	3.1. Organizar y practicar diversas actividades motrices, valorando su potencial como posible salida profesional y analizando (...). <b>CC, CCL, CPSAA, PPMCFYS 50%, Planificación-diseño y puesta en práctica carrera 50%)</b> 3.2. Cooperar o colaborar mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y producciones (...). <b>E.O. 50%, Planificación-diseño y puesta en práctica carrera 50%) CC, CCL, CPSAA</b> 3.3. Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes (...). <b>E.O. (50%), Planificación-diseño y puesta en práctica carrera 50%) CC, CCL, CPSAA</b> 4.1. Comprender y contextualizar la influencia cultural y social de las manifestaciones motrices más relevantes en el panorama actual, analizando sus orígenes y su evolución hasta la actualidad y rechazando aquellos componentes que no se ajusten a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria. <b>E.O. (50%), Planificación-diseño y puesta en práctica carrera 50%. CC, CCEC, CPSAA, STEM.</b>	0.4 - Diseño y organización de actividades físicas en el medio natural y urbano 0.5 - Cuidado del entorno, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en entornos naturales y urbanos 0.6 - Cuidado y mejora del entorno próximo, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en el medio natural y urbano.

3ª EVALUACIÓN		
N.º y título de la unidad didáctica: <b>8 – KINBALL</b>		
N.º de sesiones: 7 Desde el 7 de abril al 8 de mayo de 2025.		
Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia (0,667%) <b>COMPETENCIAS</b>	Saberes básicos e <b>INSTRUMENTOS</b>
<p>1. Interiorizar el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación personal en base a parámetros científicos y evaluables, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.</p> <p>2. Adaptar autónomamente las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas así como las habilidades y destrezas motrices específicas de algunas modalidades practicadas en diferentes situaciones con distintos niveles de dificultad (...).</p> <p>3. Difundir y promover nuevas prácticas motrices, compartiendo espacios de actividad físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica y proactiva ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional (...).</p>	<p>1.1. Planificar, elaborar y poner en práctica de manera autónoma un programa personal (...). <b>E.O. (25%), L.C. (25%), examen práctico 25% y teórico 25%). CD, CE, CPSAA, STEM</b></p> <p>1.3. Conocer-aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas prevención (...). <b>E. O. (50%), L. (50%). CD, CE, CPSAA, STEM</b></p> <p>1.4. Actuar de forma crítica, comprometida y responsable ante los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal (...). <b>E.O. (50%), L.C. (50%). CD, CE, CPSAA, STEM</b></p> <p>1.5. Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con gestión (...). <b>E.O. (50%), L. C. (25%), examen práctico-videotutorial 25%). CD, CE, CPSAA, STEM.</b></p> <p>2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, gestionando (...). <b>E.O. (25%), L.C.(25%), video-tutorial 25% y portafolio menú saludable 25%). CE, CPSAA</b></p> <p>2.2. Solucionar de forma autónoma situaciones de oposición, colaboración o colaboración- oposición en contextos deportivos o recreativos con fluidez, precisión y control <b>E.O. (25%), L. control (25%), examen práctico 25% y teórico 25%). CE, CPSAA</b></p> <p>2.3. Identificar, analizar y comprender los factores clave que condicionan la intervención de los componentes cualitativos y cuantitativos (...). <b>E.O. (25%), L.C. (25%), examen práctico 25% y teórico 25%). CE, CPSAA</b></p> <p>3.2. Cooperar o colaborar mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y producciones motrices (...). <b>E. Observación (50%), L. control (50%), CC, CCL, CPSAA</b></p> <p>3.3. Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes (...). <b>E.O.(50%), L.C.(50%), CC, CCL, CPSAA</b></p>	<p><b>A - Vida activa y saludable</b></p> <p>0.1 - Toma de decisiones: resolución de situaciones motrices. Análisis colectivo de resultados y reajuste de actuaciones para conseguir el éxito en actividades cooperativas. Acciones que provocan situaciones de ventaja con respecto al adversario en las actividades de oposición. Desempeño de roles variados en procedimientos o sistemas tácticos puestos en práctica para conseguir los objetivos</p> <p>0.2 - Toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales.</p> <p>0.4 - Perfeccionamiento de las habilidades específicas de los que respondan a sus intereses.</p> <p><b>D - Autorregulación emocional e interacción social.</b></p> <p>0.3 - Normas extradeportivas para garantizar la igualdad en el deporte: fair-play financiero, coeducación en deporte base y similares.</p> <p>0.4 - Desempeño de roles y funciones relacionados con el deporte: arbitraje, entrenador, participante, espectador y otros.</p> <p>0.5 - Identificación y rechazo conductas anti convivencia.</p>

3ª EVALUACIÓN		
N.º y título de la unidad didáctica: <b>9 – JUGGER</b>		
N.º de sesiones: 5 Desde el 09 de mayo al 21 de mayo de 2025.		
Competencia específica	Criterios de evaluación asociados a la competencia (0,667%) <b>COMPETENCIAS</b>	Saberes básicos e <b>INSTRUMENTOS</b>
<p>1. Interiorizar el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación personal en base a parámetros científicos y evaluables, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.</p> <p>2. Adaptar autónomamente las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas así como las habilidades y destrezas motrices específicas de algunas modalidades practicadas en diferentes situaciones con distintos niveles de dificultad (...).</p> <p>3. Difundir y promover nuevas prácticas motrices, compartiendo espacios de actividad físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica y proactiva ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional (...).</p>	<p>1.1. Planificar, elaborar y poner en práctica de manera autónoma un programa personal (...). <b>E.O. (25%), L.C. (25%), examen práctico 25% y teórico 25%). CD, CE, CPSAA, STEM</b></p> <p>1.3. Conocer-aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas prevención (...). <b>E. O. (50%), L. (50%). CD, CE, CPSAA, STEM</b></p> <p>1.4. Actuar de forma crítica, comprometida y responsable ante los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal (...). <b>E.O. (50%), L.C. (50%). CD, CE, CPSAA, STEM</b></p> <p>1.5. Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con gestión (...). <b>E.O. (50%), L. C. (25%), examen práctico-videotutorial 25%). CD, CE, CPSAA, STEM.</b></p> <p>2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, gestionando (...). <b>E.O. (25%), L.C.(25%), video-tutorial 25% y portafolio menú saludable 25%). CE, CPSAA</b></p> <p>2.2. Solucionar de forma autónoma situaciones de oposición, colaboración o colaboración- oposición en contextos deportivos o recreativos con fluidez, precisión y control <b>E.O. (25%), L. control (25%), examen práctico 25% y teórico 25%). CE, CPSAA</b></p> <p>2.3. Identificar, analizar y comprender los factores clave que condicionan la intervención de los componentes cualitativos y cuantitativos (...). <b>E.O. (25%), L.C. (25%), examen práctico 25% y teórico 25%). CE, CPSAA</b></p> <p>3.2. Cooperar o colaborar mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y producciones motrices (...). <b>E. Observación (50%), L. control (50%), CC, CCL, CPSAA</b></p> <p>3.3. Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes (...). <b>E.O.(50%), L.C.(50%), CC, CCL, CPSAA</b></p>	<p><b>A - Vida activa y saludable</b></p> <p>0.1 - Toma de decisiones: resolución de situaciones motrices. Análisis colectivo de resultados y reajuste de actuaciones para conseguir el éxito en actividades cooperativas. Acciones que provocan situaciones de ventaja con respecto al adversario en las actividades de oposición. Desempeño de roles variados en procedimientos o sistemas tácticos puestos en práctica para conseguir los objetivos</p> <p>0.2 - Toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales.</p> <p>0.4 - Perfeccionamiento de las habilidades específicas de los que respondan a sus intereses.</p> <p><b>D - Autorregulación emocional e interacción social.</b></p> <p>0.3 - Normas extradeportivas para garantizar la igualdad en el deporte: fair-play financiero, coeducación en deporte base y similares.</p> <p>0.4 - Desempeño de roles y funciones relacionados con el deporte: arbitraje, entrenador, participante, espectador y otros.</p> <p>0.5 - Identificación y rechazo conductas anti convivencia.</p>

<b>3ª EVALUACIÓN</b>		
<b>N.º y título de la unidad didáctica: 10 – MANIFESTACIONES ARTÍSTICO-EXPRESIVAS</b>		
N.º de sesiones: 05		Desde el 23 de marzo al 10 de junio de 2025.
<b>Competencia específica</b>	<b>Criterios evaluación asociados a la competencia (0,667%) COMPETENCIAS</b>	<b>Saberes básicos e INSTRUMENTOS</b>
1. Interiorizar el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación personal en base a parámetros científicos y evaluables, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal (...).	<p><b>1.4.</b> Actuar de forma crítica, comprometida y responsable ante los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal (...). <b>E.O. (50%), L.C. (50%). CD, CE, CPSAA, STEM</b></p> <p><b>1.5.</b> Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con gestión (...). <b>E.O. (50%), proyecto role-playing/ o composición artística (50%). CD, CE, CPSAA, STEM.</b></p>	<p><b>C - Resolución de problemas en situaciones motrices:</b></p> <p>0.1 - Toma de decisiones: resolución de situaciones motrices variadas ajustando eficientemente los componentes de la motricidad en actividades individuales.</p> <p>Análisis colectivo de resultados y reajuste de actuaciones para conseguir el éxito en actividades cooperativas.</p>
2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos (...).	<p><b>2.1.</b> Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, gestionando (...). <b>E.O. (50%), proyecto role-playing/ o composición artística (50%). CE, CPSAA</b></p> <p><b>3.2.</b> Cooperar o colaborar mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y producciones motrices (...). <b>E.O.(50%), L. control (50%), CC, CCL, CPSAA</b></p>	<p>Desempeño de roles variados en procedimientos o sistemas tácticos puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo</p> <p>0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales.</p>
3. Difundir y promover nuevas prácticas motrices compartiendo espacios de actividad físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica (...).	<p><b>3.3.</b> Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes (...). <b>E.O.(50%), L.C.(50%), CC, CCL, CPSAA</b></p> <p><b>4.1.</b> Comprender y contextualizar la influencia cultural y social de las manifestaciones motrices más relevantes en el panorama actual, analizando sus orígenes y su evolución hasta la actualidad y rechazando aquellos componentes que no se ajusten (...). <b>E.O. (50%), proyecto role-playing/ o composición artística (50%). CC, CCEC, CPSAA, STEM.</b></p>	<p>0.5 - Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con la resolución más eficiente de acuerdo a los recursos disponible</p>
4. Analizar críticamente e investigar acerca de las prácticas y manifestaciones culturales vinculadas con la motricidad según su origen y su evolución desde la perspectiva de género y desde los intereses económicos, políticos y sociales que hayan condicionado su desarrollo, practicándolas y fomentando (...).	<p><b>4.2.</b> Crear y representar composiciones corporales individuales o colectivas, con y sin base musical, aplicando con precisión, idoneidad y coordinación escénica las técnicas expresivas más apropiadas a cada composición para representarlas ante (...). <b>E.O. (50%), proyecto role-playing/ o composición artística (50%). CC, CCEC, CPSAA, STEM.</b></p>	<p><b>E - Manifestaciones de la cultura motriz:</b></p> <p>0.2 - Técnicas específicas de expresión corpora</p> <p>0.3 - Práctica de actividades rítmico-musicales con intencionalidad estética o artístico-expresiv</p>

### 3. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Teniendo en cuenta los “Principios Metodológicos” del Decreto anteriormente citado, las decisiones metodológicas a nivel general se apoyarán en:

- Enfoque globalizador.
- Partir del nivel inicial de desarrollo competencial del alumnado.
- Aprendizaje significativo mediante la actualización de los esquemas de conocimientos previos del alumnado.
- Establecer procesos de enseñanza y aprendizaje graduales y progresivos.
- Crear un adecuado clima de confianza y afectividad en las relaciones entre el alumno-docente.
- Comunicación fluida y constructiva con las familias del alumnado.

En la ESO utilizaremos, fundamentalmente una metodología:

1. ACTIVA, decir, aquel planteamiento metodológico en que a partir de una propuesta de trabajo permita desarrollar su actividad en función de sus capacidades, intereses, ....

2. FLEXIBLE: Se ajustará a cada alumno en particular, que admita cualquier tipo de respuesta, que podrá ser mejorada, en función de la capacidad de cada uno. Se propone la actividad no el resultado.

3. PARTICIPATIVA, pues debe desarrollarse a través del trabajo en equipo fundamentalmente. De esta forma fomentaremos la cooperación y el compañerismo, evitando en lo posible la competitividad en la clase y creando canales extraescolares para la participación en competición.

4. INTEGRADORA, entendiendo la EF como desarrollo de las capacidades físicas y psíquicas de cada alumno/a en función de sus posibilidades, sin distinción de sexo o cualquier otra connotación.

5. NATURAL, utilizando en lo posible formas naturales de trabajo que hagan ver al alumno que la actividad física es muy variada y que puede realizarse utilizando zonas o espacios naturales cualesquiera que sean. Podemos hacer infinidad de ejercicios utilizando nuestro entorno próximo (parques, jardines, campo, paseos, etc.).

MODELOS COMPETENCIALES que se utilizarán a lo largo de todas UD: Aprendizaje Cooperativo, Modelo Educación Deportiva Aprendizaje Basado en Retos, Classroom, gamificación, Aprendizaje Basado en Juegos, Role-Playing, Modelo Autoconstrucción Materiales, Modelo Educación Salud, Aprendizaje Servicio, etc.

ESTILOS DE ENSEÑANZA: La adecuada combinación del amplio espectro de estilos de enseñanza, tendiendo siempre hacia la utilización de metodologías activas y competenciales, colaborativas y contextualizadas, en las que el alumno pueda gestionar su propio ritmo de aprendizaje, ser autónomo y creativo. Se propiciará el aprendizaje competencial, significativo y reflexivo.

MÉTODOS: Los métodos tendrán en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado. Para la aplicación metodológica, las actividades o retos propuestos deberán tener la suficiente variedad como para atender a los distintos ritmos de aprendizaje presentes en el aula, considerando los diferentes niveles de competencia motriz y permitiendo que sean alcanzables por todos los alumnos. Tendrán especial relevancia aquellos métodos que favorezcan la capacidad de aprender a ser, aprender a saber, aprender a hacer, aprender a convivir; sin olvidar aprender por sí mismo y resolver

situaciones motrices con eficacia. Asimismo, se promoverán métodos que favorezcan el trabajo en equipo.

ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO: Se utilizará normalmente la estructura básica de la sesión de 55 minutos: calentamiento o parte preparatoria (7 - 10 minutos), parte principal, básica o fundamental (35 - 40 minutos) y parte final o vuelta a la calma (5 - 7 minutos). Dejaremos 5 minutos para aseo personal.

#### ACCIONES:

- De detección de capacidades y conocimientos previos: Se realizarán al principio de cada unidad didáctica con el objetivo de conocer el nivel inicial del alumno, mediante ejercicios, juegos, preguntas en gran grupo....
- De motivación: se aplican al comienzo de cada unidad didáctica y al inicio de cada sesión, resultando atractivas y respondiendo a sus intereses. - De desarrollo de saberes básicos: los alumnos van aprendiendo y aplicando los saberes básicos de cada unidad didáctica. El profesor hace explicaciones, aclaración de dudas, síntesis de saberes básicos, atención individual. -De refuerzo: se trata de actividades más sencillas para alumnos que no son capaces de seguir el ritmo de aprendizaje.
- De ampliación: dirigidas a los alumnos con mayor ritmo de aprendizaje, debe ser la misma que la actividad inicial, pero modificando algún aspecto para que sea más compleja.

#### AGRUPAMIENTOS:

- HOMOGENEOS: grupos de igual nivel, usados por ejemplo en condición física para adaptar la carga a alumnos de similar nivel de fuerza.
- HETEROGENEOS: grupos de distinto nivel, por ejemplo, al trabajar situaciones técnico-tácticas y reglamentarias de deportes en las que los alumnos de mayor nivel pueden servir de modelo de imitación para el resto.
- INDIVIDUALES: por ejemplo, en el trabajo técnico contribuyen al aumento de la autonomía.
- PAREJAS Y TRIOS: para favorecer el trabajo en equipo.
- PEQUEÑO GRUPO Y GRAN GRUPO: útiles para el desarrollo de situaciones tácticas entre otras.
- EN LA PISTA O PATIO: filas, oleadas (válidas para mantener la atención de los alumnos en actividades de bailes...) dispersos ( en el trabajo de situaciones tácticas), por estaciones (trabajo de condición física en circuito), en semicírculo y en círculo (a la hora de dar la información inicial y permite a los alumnos observarse unos a otros). Circuitos y agrupamientos reducidos.

#### SITUACIONES DE APRENDIZAJE:

En cada trimestre se diseñarán entre 2-4 situaciones de aprendizaje, correspondiendo a cada una de las unidades didácticas integradas, con la posibilidad de unificar varias. Cada una de ellas se compondrán por varios elementos curriculares y diferentes tareas competenciales que facilitarán el desarrollo final de la Práctica Social de Referencia, apartado final de las situaciones de aprendizaje, con el objetivo de que los alumnos adquieran los saberes básicos, las competencias y los criterios de evaluación, referencia

que se tomarán en cuenta para trabajar en clase y establecer la calificación.

Las situaciones de aprendizaje previstas para el área/materia/ámbito en este curso escolar son:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (SA)	UNIDAD DIDÁCTICA
-Planificación y diseño de un PPMCFYS con métodos de entrenamiento de las CFB con una adecuada higiene postural y batería de ejercicios saludables:“pre-test” para una evaluación formativa. -Diseño y elaboración de un menú saludable: recomendaciones alimentarias y mitos. - Organización y puesta en práctica de campeonatos deportivos en goubak: Modelo de Educación Deportiva. Organización y creación de eventos deportivos.	- UD 1: Condición física y salud. Diseño del PPMCFYS.  - UD2: Alimentación.  - UD 3: goubak.
- Organización y puesta en práctica de campeonatos deportivos en tripela y cricket: Modelo de Educación Deportiva. Organización y creación de eventos deportivos. Autoconstrucción de materiales. - Role-playing o simulación en primeros auxilios: video-tutorial. Puesta en práctica autónoma del PPMCFY con evidencias y autoevaluación formativa del proceso.	-UD 4 y 5: Tripela. y cricket.  -UD 6: primeros auxilios, seguridad y puesta en práctica del PPMCFYS.
- Organización y puesta en práctica de campeonatos deportivos en goubak: Modelo de Educación Deportiva. Organización y creación de eventos deportivos. Autoconstrucción de materiales. -Composición coreografías expresivas, elementos fundamentales. Role-playing: Got-Talent final. - Pre-test” para una evaluación formativa.	-UD 7, 8 y 9,: orientación, kinball y jigger.  -UD 10: actividades artístico-expresivas.

**PERFIL DE SALIDA: COMPETENCIA DIGITAL:**

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad. Los **descriptores operativos** (DO) constituyen, junto a los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas. La vinculación entre los descriptores y las competencias específicas de la materia hace que pueda atribuirse al grado de adquisición de las competencias definidas en el Perfil de salida, y por lo tanto, la consecución de las competencias y objetivos de la etapa ([artículo 6 Decreto 235/2022](#)).

En la siguiente tabla se refleja esta **vinculación curricular teniendo como referencia la “COMPETENCIA DIGITAL”**, detallando competencias específicas, criterios evaluación y competencias clave trabajadas con su grado de consecución mediante descriptores operativos.

Competencia	C. Evaluación	Competencias Clave	Descriptores “CD”
1	1.1, 1.2, 1.3, 1.4, y 1.5.	CCL, <b>CD</b> , CPSAA, STEM	CD1,CD2, CD3 y CD4
2	2.1.	CD, CPSAA, STEM, <b>CD</b>	CD1, CD2, CD3 y CD4.

- Para este curso, en la materia de Educación Física contribuiremos a los descriptores:
- CD1: fomentaremos la búsqueda de información contrastada, atendiendo a criterios de fiabilidad, y referenciando a los autores y fuentes consultadas.
  - CD2: utiliza su entorno personal digital (classroom, videos privados youtube, etc) para crear contenidos digitales (infografías, proyectos, PPMCFY, etc) relacionados con EF.

- CD3: Utiliza y desarrolla programas vinculados a la práctica de AF para una vida activa y saludable (STRAVA, etc.). Contribuiremos al trabajo en equipo mediante la interacción con otros miembros mediante el conocimiento.
- CD4: insistiremos en la importancia del uso responsable y crítico, tanto de las distintas plataformas, como de la posible trascendencia de la información publicada.

#### 4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Desde el área de Educación Física se reforzará positivamente los comportamientos colaborativos y de esfuerzo en las actividades entre todos los alumnos. Se realizarán adaptaciones curriculares (en la mayoría de las ocasiones no significativas) a aquellos alumnos que así lo requieran.

Normalmente esto consistirá en estrategias organizativas y metodológicas que facilitan la adecuación de los elementos curriculares al contexto sociocultural del centro y las características del alumnado, considerando, en todo momento, los principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para una educación inclusiva. Todo este alumnado serán objeto de adaptaciones en:

- En la información suministrada o en los agrupamientos.
- En la organización del espacio y tiempo, así como en los materiales y equipamientos de la materia (materiales adaptados: sonoros, más lentos, etc.).
- Adaptaciones en las actividades de enseñanza, técnicas e instrumentos de evaluación (examen oral, reducción de repeticiones o tiempos, etc.).
- Resultado de las ACIs, y si fuera necesario la elaboración de los PAP en ESO e informes en Bachillerato.

En definitiva, y en base al *“Real Decreto 251/2022”* y *“Resolución 03 octubre”*, atenderé a todo el alumnado mediante 2 mecanismos de atención a la diversidad:

**Primero**, aplicando los 3 principios del **“Modelo DUA”** a todo el alumnado, **precisen o no de ayuda. Después, con medidas de apoyo ordinario** como por ejemplo con actividades de refuerzo-ampliación o graduación de actividades; **y si no dan resultado, aplico medidas específicas**. Respecto a nuestros ACNEAE, considero posible atenderlos mediante adaptaciones específicas a través de medidas metodológicas particulares. Como ejemplos:

- a) Al alumno hipoacúsico, le presentaremos las reglas de los juegos con anterioridad, situándonos cerca y de enfrente de ella para facilitar la lectura labial.
- b) Para el asmático, será fundamental que traiga el broncodilatador, realizaremos calentamientos intensos, ejercicios con intervalos de menos de 5 minutos de duración y le ofreceremos mayores tiempos de descanso.
- c) Para los alumnos disruptivos, incluso TADH, se atenderán mediante 3 niveles de actuación:

-Estableceré estrategias para el control del grupo-clase como colocarme próximo a él, realizar explicaciones claras y precisas, lo alejaremos de elementos distractorios, y estrategias de control formativas como el refuerzo de las omisiones, la práctica positiva (el alumno realiza el comportamiento adecuado un número de veces cada vez que cometa uno inadecuado)

-Además, tendré en cuenta estrategias metodológicas contempladas en el MRPS conexas con medidas establecidas en el informe como tiempo para la reflexión, banquillo del diálogo, alumno lupado, etc.

-Finalmente, y en el caso de que estas medidas no prosperen, llamar a las familias y como última opción, conexión con RRI mediante los partes disciplinarios.

## 5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Recursos materiales: material convencional (balones, volantes, raquetas, testigos, elásticos, cuerdas, aros, conos, picas, ladrillos, espalderas, colchonetas, redes); no convencional (indiacas, zancos, bates, mega-balones) y reciclable (botellas, recipientes, malabares), material autoconstruido, etc.

Recursos informáticos: equipos informáticos, Software específico, webs, Anota, Apps como EDVOICE o CLASSROOM, strava, Edpuzzle, numbers. Videos privados YouTube. Instalaciones: pista polideportiva, gimnasio, patio, aulas, gimnasios, polideportivo, salas de baile, espacio joven, juegos de bolos, piscina, biblioteca, centro cultural, etc.

Personales: compañeros en actividades complementarias e interdisciplinares, alumnado.

En caso de materiales de bibliografía, fichas, etc., se priorizarán los documentos online mandado mediante Classroom, video-tutoriales o descargas de app por parte de los alumnos en casa, asegurando la veracidad de la información y referenciando las fuentes.

## 6. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR

El departamento de EF tiene previsto las siguientes actividades:

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA/EXTRAESCOLAR	FECHA	OBSERVACIONES
Santo Tomás de Aquino	enero	Todos los cursos
Día de la Actividad Física	abril	Todos los cursos
Esquí (Granada)	Sin fecha	1 ó 2 noches
Subida Pico Revolcadores	Sin fecha	Junto DTO Mates
Participación en Deporte Escolar	-	Todos los cursos
Taller primeros auxilios	Noviembre	Enfermera escolar

## 7. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

Tendremos en cuenta las directrices del Plan de Acción Tutorial:

En relación a los padres, se les informará del proceso de E/A de sus hijos en cada evaluación y puntualmente cuando surjan dificultades mediante reuniones en horas de atención a padres, llamadas telefónicas o mensajes vía EDVOICE. En relación a los compañeros, se tratarán los temas en las puestas en común de todas las reuniones y sesiones de evaluación. En relación al alumnado, se le informará de su proceso de E/A.

Algunas medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura y de la mejora de la expresión oral y escrita, por ejemplo: Lectura de prensa deportiva, artículos científicos, mitos de rutinas deportivas y otras publicaciones relacionadas con la materia.

- Realización de trabajos de investigación usando las TIC.
- Lectura de reglamentos y normas de los deportes.
- Exposición de trabajos, ejercicios, experiencias.

En relación con el plan de convivencia, el clima que se establezca estará directamente relacionado con las normas establecidas en el PEC.

Concretando los elementos transversales más relacionados con la materia y UD planteadas:

-Educación para la salud: beneficios para la salud de la práctica deportiva, higiene postural, medidas de seguridad y primeros auxilios, etc.

-Conocimiento e igualdad de oportunidades entre sexos: eliminación de estereotipos y actividades sexistas mediante deportes alternativos y coeducativos, el papel de la mujer y éxitos deportivos, etc.

-Educación ambiental: actividades en el medio natural como orientación, reciclaje, autoconstrucción de material deportivo, etc.

-Educación del consumidor: marcas deportivas y medios de comunicación, reciclaje de material deteriorado o autoconstrucción, productos de alimentación y dietas equilibradas, etc.

-Educación para paz / moral y cívica / educación para la diversidad intercultural: fomentar el respeto a las reglas, tolerancia a las diferencias físicas y empatía, en contra del racismo y xenofobia, valores olímpicos y el juego limpio, cohesión grupal y resolución/mediación en conflictos mediante el Modelo de Responsabilidad Personal y Social, etc.

Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la igualdad de género y el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

## 8. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

El grado de desarrollo y consecución de las diferentes competencias específicas de la materia será evaluado a través de los criterios que constituyen el referente para llevar a cabo este proceso. La relación existente entre los criterios de evaluación y los saberes básicos permitirá integrar y contextualizar la evaluación en el seno de las situaciones de aprendizaje a lo largo de la etapa.

Los criterios indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de Educación Física en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

Se utilizará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta como referentes últimos, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida.

Como docente debemos evaluar tres aspectos fundamentales:

- Los aprendizajes del alumnado.
- Los procesos de enseñanza.
- Mi práctica docente.

### EVALUACIÓN CONTINUA DEL ALUMNO

La evaluación debe ser continua con el fin de poder reorientar los procesos de enseñanza, mediante la modificación de los elementos curriculares que sean necesarios. Se pueden emplear como técnicas de evaluación: La heteroevaluación, en la que el profesor recoge información sobre el alumnado. La coevaluación, en la que el alumnado comparte las valoraciones con los demás, intercambiando roles de observador (evaluador) y observado (evaluado). La autoevaluación, en la que el alumnado se valora a sí mismo, propiciando la reflexión.

Tipos de evaluación Teniendo en cuenta el momento de la evaluación, es decir, cuándo evaluar, se puede distinguir entre:

- Evaluación inicial, para constatar el nivel del alumnado al principio del proceso educativo y determinar la concreción de los objetivos que se han de alcanzar, la selección de los contenidos y la metodología que se va a emplear en las unidades didácticas.
- Evaluación continua, para hacer el seguimiento del proceso y poder realizar las oportunas correcciones, refuerzos y adaptaciones que se consideren necesarias.
- Evaluación sumativa o final, para tomar decisiones respecto a las calificaciones, orientaciones y recuperaciones.

La finalidad es identificar si los alumnos han logrado los objetivos previstos, puntuando y comunicando los resultados a través de un código compartido. Los CE, rubricados por niveles de logro, serán los criterios de calificación. Según legislación vigente, estableceré una nota numérica del 1 al 10. En 1.º Bachillerato existen 15 CRITERIOS DE EVALUACIÓN. Si dividimos 10 (calificación máxima) entre los 15 CE, obtenemos una cifra:

Cada Criterio (**peso de 0,667 %**) contribuirá con un **peso homogéneo** a la calificación. Inspectores de Educación y autores como Blázquez (2010) o Hernández y Velázquez (2004) establecen la siguiente forma de calificación:

**La nota de calificación trimestral y de la UDI**, será la nota numérica ponderada sobre 10 puntos enteros en función del número de CE programados y trabajados. En **aquellos CE evaluados en diversos momentos del curso como el 1.1**, se calculará la media aritmética.

### EVALUACIÓN ORDINARIA

Para superar la asignatura el alumno deberá obtener un mínimo de 5 puntos de nota media en la evaluación de los criterios de evaluación, siendo la media aritmética de las calificaciones de cada uno de ellos. **El Departamento de Educación Física establece que para poder hacer media de todos los criterios durante cada trimestre, el alumno debe obtener una nota mínima de 4 puntos sobre 10 en la principal tarea competencial asignada o examen teórico de ese trimestre, ya que la gran mayoría de los criterios**

**de evaluación de ese trimestre se agruparán en ella.** La calificación correspondiente se obtendrá realizando la media aritmética los criterios de evaluación de ese trimestre. Aquellos criterios de evaluación repetidos en el mismo trimestre, se obtendrá la media aritmética del número de veces empleados, con el fin de respetar el peso equitativo de cada uno de los criterios de evaluación. La calificación final del curso se obtendrá mediante la media aritmética de todos criterios de evaluación de ese curso, no de las unidades didácticas.

### RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS EN EVALUACIÓN ORDINARIA

Para superar la asignatura el alumno deberá obtener un mínimo de 5 puntos de nota media en la evaluación de los criterios de evaluación que hacen referencia a los saberes teóricos de la asignatura y la superación de pruebas físicas vinculadas a los saberes. La calificación correspondiente se obtendrá realizando la media aritmética los criterios de evaluación de ese trimestre. Aquellos criterios de evaluación repetidos en el mismo trimestre, se obtendrá la media aritmética del número de veces empleados. La calificación final del curso se obtendrá mediante la media aritmética de todos criterios de evaluación de ese curso, no de las unidades didácticas.

### RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN CURSOS ANTERIORES (PENDIENTES)

Dado que la materia de EF está presente en los cuatro cursos de la ESO y que la globalidad e interconexión de los saberes de la Educación Física permite alcanzar los objetivos por integración de los aprendizajes motrices en otros más complejos, aquellos alumnos con la materia pendiente de otros años deberán tener en cuenta lo siguiente:

Se les diseñará un programa individual de recuperación teniendo en cuenta los elementos normativos y curriculares del pasado curso en ese trimestre. Se le realizará una recuperación de los 2 primeros trimestres del curso pendiente en el que los criterios de evaluación serán la referencia para programar las siguientes actividades complementarias a nivel conceptual y procedimental (serán revisadas periódicamente):

- a) Actividades y tareas del curso pendiente, conceptuales y procedimentales.
- b) Pruebas escritas.

Si el profesor lo considera oportuno: se establecerán programas individualizados para abordar las carencias motrices. ¿Cuándo se han de realizar y entregar? en una fecha estipulada antes de la evaluación ordinaria de cada uno de los trimestres. Los alumnos que no hayan superado alguna evaluación del curso presente tendrán que superar los conceptos y los procedimientos mediante las pruebas que el profesor considere oportunas. Durante la evaluación inmediatamente posterior a la no superada el profesor tendrá que realizar un seguimiento al alumno, indicándole las tareas a realizar y las actitudes a adoptar, en su caso se llevará a cabo al final de cada trimestre. PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN:

- Se les diseñará a cada alumno un PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN donde se establecerán los criterios de temporalización para adaptarlas a ellos. El objetivo es que sea más ameno y llevadero, un proceso adaptado a sus características que si muestran participación, trabajo diario e interés, recuperarán la materia pendiente. Como última instancia, y si no han seguido su plan, tendrán oportunidad de realizar una prueba de recuperación. El calendario de las pruebas de recuperación, a falta de concretar día y hora, serán en noviembre, febrero y abril. En caso de absentismo y abandono total del alumno, mostrando nulo interés en el PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN, no se facilitarán más oportunidades ni adaptaciones.

### RECUPERACIÓN ALUMNOS ABSENTISTAS

Para la repetición de un examen por la no asistencia de un alumno, deberá presentar justificante médico/oficial. Si no fuera el así, el profesor no repetirá el examen, sea teórico o práctico.

Para superar la asignatura el alumno deberá obtener un mínimo de 5 puntos de nota media en la evaluación de los criterios de evaluación, siendo la media aritmética de las calificaciones de cada uno de ellos. El Departamento de Educación Física establece que para hacer media de los criterios, el alumno debe obtener una nota mínima de 4 puntos sobre 10 en la principal tarea competencial asignada o examen teórico de ese trimestre, ya que la gran mayoría de los criterios de evaluación de ese trimestre se agruparán en ella. La calificación correspondiente se obtendrá realizando la media aritmética del conjunto de ejercicios

### RECUPERACIÓN ALUMNOS EN EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Para superar la asignatura el alumno deberá obtener un mínimo de 5 puntos de nota media en la evaluación de los criterios de evaluación que hacen referencia a los saberes teóricos de la asignatura y la superación de unas pruebas físicas vinculadas a los contenidos. La calificación correspondiente se obtendrá realizando la media aritmética del conjunto de criterios establecidos.

## **9. MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA**

Ante la irrupción de las redes sociales y las nuevas tecnologías se hace más necesaria que nunca la inclusión de un plan que ayude e incite a los alumnos a interesarse por lecturas de rigor y calidad. Por ello, y en consonancia con lo establecido en la LOMLOE mi plan de fomento a la lectura se basará en los siguientes aspectos.

- En cada trimestre y según el curso, colgaremos en classroom artículos motivantes e interesantes, o bien relacionados con los contenidos/saberes básicos, o bien con aspectos relacionados con nuestra materia. Artículos del tipo:
  - Alimentación saludable y nuevas tendencias.
  - Mitos o falsas creencias en la Actividad Física.
  - Deportes alternativos.
  - Noticias deportivas de interés, de la actualidad o de la historia del deporte.
  - Artículos deportivos relacionados con deportistas naturales de la localidad (portal digital "Caravaca al día").
  - Cualquier otro tema que tenga interés reciente.

Se utilizará una sesión en el aula o pabellón para la lectura, aunque en casa puedan haberlo leído con anterioridad. Solicitaremos la entrega de un pequeño resumen y debatiremos sobre la lectura fomentando la lectura comprensiva entre nuestro alumnado.

Si bien las actividades de mi plan serán optativas, las evaluaré solo de forma positiva si se han desarrollado adecuadamente, es decir, solo sumarán nota (hasta 1 punto) y en ningún momento restarán. En cualquier caso, estas actividades nunca podrán ser un sustituto de las actividades obligatorias, sino un complemento

### 10. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE

La evaluación del **proceso de enseñanza** se hará a través de la siguiente rúbrica:

1	2	3	4
Nunca	Pocas veces	Generalmente	Siempre

EVALUACIÓN PRE-INTERACTIVA DEL PROCESO DE ENSEÑANZA				
1 - He ajustado mi Programación a los <b>requisitos de la legislación</b> vigente.	1	2	3	4
2 - He propuesto <b>niveles de logro que pueden ser adquiridos</b> por la mayoría de los alumnos.	1	2	3	4
3 - He propuesto <b>objetivos al alcance</b> de todos los alumnos.	1	2	3	4
4 - Existe coherencia entre los <b>objetivos</b> y los <b>contenidos</b> .	1	2	3	4
5 - En la aplicación de la programación <b>se trabajan las competencias básicas</b> de forma adecuada.	1	2	3	4
6 - La <b>educación en valores</b> se trabaja de forma global durante todo el curso.	1	2	3	4
7 - Los <b>contenidos y actividades</b> propuestos son <b>motivantes</b> y de interés para el alumnado.	1	2	3	4
8 - Los contenidos facilitan la <b>integración entre alumnos y alumnas</b> .	1	2	3	4
9 - He tenido en cuenta las <b>características de los alumnos</b> para el desarrollo de la programación.	1	2	3	4
10 - He tenido en cuenta las <b>características del centro</b> para el desarrollo de la Programación.	1	2	3	4
11 - Los <b>contenidos están en consonancia</b> con la consecución de objetivos.	1	2	3	4
12 - Los <b>tiempos</b> programados son, a priori, adecuados para el proceso de enseñanza-aprendizaje.	1	2	3	4
13 - Mi <b>metodología</b> se ajusta a los objetivos propuestos.	1	2	3	4
14 - Mi <b>metodología</b> se ajusta a todos los ejercicios, actividades y tareas.	1	2	3	4
15 - He propuesto suficientes <b>métodos de enseñanza</b> para desarrollar todas las Unidades Didácticas.	1	2	3	4
16 - Los <b>recursos materiales</b> preparados son ricos y variados.	1	2	3	4
17 - Los <b>criterios de evaluación</b> se pondrán en práctica a lo largo de todo el proceso de enseñanza.	1	2	3	4
18 - He rubricado los <b>estándares</b> adecuadamente para conseguir una evaluación objetiva.	1	2	3	4
19 - Los <b>criterios de calificación</b> son coherentes y adecuados.	1	2	3	4
20 - Los <b>instrumentos y procedimientos</b> de evaluación son coherentes y adecuados.	1	2	3	4
21 - He desarrollado adecuadamente las <b>pruebas extraordinarias</b> .	1	2	3	4
22 - Las Unidades Didácticas cuentan con un adecuado <b>número de sesiones</b> .	1	2	3	4
23 - Mi <b>secuenciación</b> facilita el aprendizaje de los contenidos.	1	2	3	4
24 - Existe coherencia entre <b>contenidos y actividades complementarias</b> .	1	2	3	4
25 - Las actividades para <b>el desarrollo de las TICS</b> están adecuadamente planteadas	1	2	3	4
26 - El <b>plan de fomento de la lectura</b> está adecuadamente planteado.	1	2	3	4
27 - El <b>plan de fomento de la AF</b> está adecuadamente planteado.	1	2	3	4
28 - El <b>plan de innovación educativa</b> está adecuadamente planteado	1	2	3	4

La evaluación de la **práctica docente** se hará a través de la siguiente rúbrica:

Como cualquier deportista, los profesores también **necesitamos feedback para mejorar**, por ello espero poder leer tus comentarios sobre tu experiencia como alumno de Educación Física. Para mí será un recuerdo **bonito** si te gustó; ya que ese era mi objetivo, y **constructivo** si no te gustó; argumentalo para que pueda mejorar.

La evaluación es totalmente **anónima** y **no tiene vinculación alguna con la nota** final de la asignatura. Rodea el indicador que creas más adecuado.

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE				
<b>CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA:</b>				
El profesor ha facilitado la guía de la asignatura a los alumnos.	Nunca	Pocas veces	Generalmente	Siempre
Las pruebas y exámenes se corresponden con lo trabajado en clase.	Nunca	Pocas veces	Generalmente	Siempre
El trabajo realizado corresponde a los objetivos y contenidos de la asignatura.	Nunca	Pocas veces	Generalmente	Siempre
<b>FORMA DE IMPARTIR LAS CLASES:</b>				
El profesor se prepara las clases.	Nunca	Pocas veces	Generalmente	Siempre
La organización de las clases es adecuada.	Nunca	Pocas veces	Generalmente	Siempre
El profesor resuelve las dudas que se generan.	Nunca	Pocas veces	Generalmente	Siempre
El profesor da feedback (información para mejorar) grupal e individualizado.	Nunca	Pocas veces	Generalmente	Siempre
Los recursos de la materia (apuntes, fichas, rúbricas...) son útiles para la misma.	Nunca	Pocas veces	Generalmente	Siempre
El profesor no se prepara las clases.	Nunca	Pocas veces	Generalmente	Siempre
<b>DOMINIO DE LA MATERIA</b>				
El profesor entiende y domina los contenidos que explica.	Nunca	Pocas veces	Generalmente	Siempre
El profesor explica de manera clara.	Nunca	Pocas veces	Generalmente	Siempre
El profesor es un buen ejemplo para la práctica de actividad física y deporte.	Nunca	Pocas veces	Generalmente	Siempre
<b>TRATO A LOS ALUMNOS</b>				
El profesor nos trata de forma justa.	Nunca	Pocas veces	Generalmente	Siempre
El profesor nos anima en las clases.	Nunca	Pocas veces	Generalmente	Siempre
El profesor tiene en cuenta nuestras opiniones.	Nunca	Pocas veces	Generalmente	Siempre
El profesor participa, en la medida de sus posibilidades, en las clases de EF.	Nunca	Pocas veces	Generalmente	Siempre
El profesor, si "castiga", lo hace con criterio.	Nunca	Pocas veces	Generalmente	Siempre
<b>VALORACIÓN GENERAL</b>				
Considero justa la carga lectiva de la asignatura (exámenes, trabajos, pruebas prácticas...).	Nunca	Pocas veces	Generalmente	Siempre
El profesor ha conseguido mejorar mi percepción de la EF y el deporte a través de sus clases.	Nunca	Pocas veces	Generalmente	Siempre
El profesor de EF es un buen profesor.	Nunca	Pocas veces	Generalmente	Siempre